

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DEL DOVIO VALLE DEL CAUCA
2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
El Dovio mayo de 2015**

CDVC-SOFP - 51



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DEL DOVIO VALLE DEL CAUCA
2014**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada MIGUEL GUZMÁN GARCÍA

Auditor ROBINSON SUAREZ BARCO

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropriación Excepcionales y cuenta por pagar.	9

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio del Dovio – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

El Municipio en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal por *Mil Doscientos Veinticinco Millones* (\$1.225 Millones),

Para el Cierre Fiscal de 2014, el Municipio del Dovio arrojó en tesorería una diferencia la cual presentó un desequilibrio entre tesorería y presupuesto, diferencia que se pudo determinar en el derecho a contradicción que este corresponde a los recursos de cuentas embargadas.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Con respecto a las cuentas por pagar el Municipio del Dovio constituyó 3 cuentas por pagar, cuyo monto ascendía a la suma de *Veinte Punto Nueve Millones* (\$20.9 Millones), seleccionándose dos (2) cuentas, cuyo monto asciende a *Diecinueve Millones* (\$19 Millones), las cuales se le efectuó la revisión desde el punto documental, observándose que estas se encuentran con la totalidad de sus documentos.

Con respecto a las Reservas de Apropiación Excepcionales el Municipio del Dovio constituyó cinco (5) reservas por *Mil Quinientos Veinticinco Millones* (\$1.525 Millones), de las cuales se efectuó la selección de dos reservas cuyo monto fue de *Diecisiete Punto Cinco Millones* (\$17.5 millones), a las cuales se les efectuó la revisión desde su parte documental y se determinaron que se encuentran ajustadas a la norma.

Las fuentes de financiación, presentaron los siguientes resultados superávit en las fuentes de Recursos Propios por *Veinte Millones* (\$20 Millones), Fondos Especiales *ciento Cuarenta y Seis Millones* (\$146 Millones), S.G.P. *Doscientos Treinta y Cinco Millones* (\$235 Millones), Regalías *Setecientos Cuarenta Millones* (\$740 Millones), Otras Destinaciones Específicas *Siete Millones* (\$7 Millones), Descuentos a Favor de Terceros *Veinticuatro Millones* (24 Millones)

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

MIGUEL GUZMÁN GARCÍA

Alcalde Municipal del Dovio Valle

Carrera 7 No- 6-52 El Dovio - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio del Dovio, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

Control Financiero

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal por *Mil Doscientos Veinticinco Millones (\$1.225 Millones)*, que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal obedece a que parte de los recursos de regalías deben ser aprobados primero por las OCADS, recaudos por estampillas pro ancianos y estampillas pro cultura las cuales generaron buenos recaudos en el último trimestre.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria no se generaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría se le dió claridad a las observaciones connotadas.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció un resultado fiscal de *Mil Doscientos Veinticinco Millones (\$1.225 Millones)*, generando un superávit en las demás fuentes, Recursos Propios, Fondos Especiales, S.G.P., Regalías, Otras Destinaciones Especificas y descuentos para terceros, los cuales ya se fueron incorporados al presupuesto 2015 mediante el Decreto 00 de enero 3 de 2015.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Con referencia al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2013, el Municipio no tiene constituido ningún plan para efectuarle seguimiento.

Con relación al cierre fiscal de la vigencia 2014, la entidad no debe conformar plan de mejoramiento, toda vez que las observaciones identificadas se soportan y son subsanadas dentro del proceso de la auditoria.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio del Dovio, ejecutó ingresos por Trece Mil Ciento Cincuenta y Un Millones (\$13.151 Millones) y comprometió gastos por Once Mil Novecientos Veintiséis Millones (\$11.926 Millones.) generando un Resultado Fiscal de Mil Doscientos Veinticinco Millones (\$1.225 Millones), como consecuencia de dos aspectos.

El primero de ellos por el incremento del 2013 al 2014 en los recursos propios como fueron el Impuesto Predial al pasar de doscientos treinta y siete Millones (\$237 Millones) en el 2013 a Doscientos Ochenta y Ocho Millones (\$288 Millones) en el 2014 incrementándose en Cincuenta y Un Millones (\$51 Millones) Con un crecimiento del 18%.

Industria y Comercio al pasar de cincuenta Millones (\$50 Millones) en el 2013 a cincuenta y Siete Millones (\$57 Millones) en el 2014 incrementándose en Seis Punto Seis Millones (\$6.6 Millones) con un crecimiento del 12%.

Sobretasa a la Gasolina al pasar de Ciento Ochenta Millones (\$180 Millones) en el 2013 a Ciento Noventa y Tres Millones (\$193 Millones) en el 2014 incrementándose en Trece Millones (\$13 Millones) con un crecimiento del 7%.

El segundo aspecto que es el excedente Mil Ciento Cincuenta y Tres Millones (\$1.153 Millones) por la no utilización de recursos en inversión durante la vigencia 2014. (Ver cuadro No.1)

CUADRO 1

Sujeto de Control Municipio del Dovio									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2014									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos					Resultado
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
Totales	5,711,205,156	7,440,476,104	13,151,681,260	4,322,478,328	20,906,600	1,525,459,567	6,057,531,728	11,926,376,223	1,225,305,037

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por el Municipio del Dovio en el 2014, por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de Dos Mil Setecientos Setenta Millones (\$2.771 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por Dos Mil Setecientos Veintiún Millones (\$2.721 Millones), y restar los descuentos de terceros, se determinó que en tesorería se encuentra una diferencia de Ochenta y Dos Millones (82 Millones), la cual se

identificó obedece al monto total de las cuentas embargadas que poseía el municipio al 31 de diciembre del año 2014. (Ver cuadro 2)

CUADRO 2

Sujeto de Control Municipio del Dovio				
Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería				
Vigencia 2014				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
2,771,671,205	2,721,589,112	32,488,904		(82,570,997)

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó un superávit en las fuentes de Recursos Propios por Veinte Millones (\$20 Millones), Fondos Especiales ciento Cuarenta y Seis Millones (\$146 Millones), S.G.P. Doscientos Treinta y Cinco Millones (\$235 Millones), Regalías Setecientos Cuarenta Millones (\$740 Millones), Otras Destinaciones Especificas Siete Millones (\$7 Millones), Descuentos a Favor de Terceros Veinticuatro Millones (24 Millones) (Ver cuadro 3).

CUADRO 3

Sujeto de Control Municipio del Dovio				
Análisis Recursos a incorporar				
Vigencia 2014				
Concepto	Estado del Tesoro	Total Cuentas por Pagar y Reservas y Descuentos		Superavit o Deficit
		Reservas presupuestales	Cuentas por pagar	
Recursos Propios	39.704.604,00	0,00	19.005.507,00	20.699.097,00
Fondos Especiales	1.631.952.895,00	1.485.759.567,00	0,00	146.193.328,00
S. G. P	243.083.577,00	7.500.000,00	0,00	235.583.577,00
Regalías	774.359.132,00	32.200.000,00	1.901.093,00	740.258.039,00
Otras D.E	7.912.654,00	0,00	0,00	7.912.654,00
Deducciones a favor de Terceros	24.576.250,00	0,00	0,00	24.576.250,00
Totales	2.721.589.112,00	1.525.459.567,00	20.906.600,00	1.175.222.945,00

3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropiación Excepcionales y cuenta por pagar.

Cuentas Por Pagar

Con relación a las cuentas por pagar reportadas en el acta de cierre del Municipio del Dovio se establece que se constituyeron 3 cuentas por pagar, cuyo monto ascendía a la suma de *Veinte Punto Nueve Millones* (\$20.9 Millones),

seleccionándose dos (2) cuentas, cuyo monto asciende a *Diecinueve Millones* (\$19 Millones), las cuales se le efectuó la revisión desde el punto documental, observándose que estas se encuentran con la totalidad de sus documentos requeridos por la ley para su constitución como cuentas por pagar y que los bienes y servicios se recibieron a satisfacción por parte de la Administración Municipal.

Reservas de Apropriación Excepcionales

Con respecto a las Reservas de Apropriación Excepcionales el Municipio del Dovio constituyó cinco (5) reservas por Mil Quinientos Veinticinco Millones (\$1.525 Millones), de las cuales se efectuó la selección de dos reservas cuyo monto fue de Diecisiete Punto Cinco Millones (\$17.5 millones), a las cuales se les efectuó la revisión desde su parte documental y se determinaron que se encuentran ajustadas a la norma.